

CONTINGENTE DEL AÑO

..... Llamamiento

Resumen del resultado de la incorporación en los Centros y Unidades de los reclutas del mencionado contingente y llamamiento.

Centro o Unidad	Reclutas de reemplazo							Voluntarios	Observaciones
	Asignados en la distribución del contingente	Rectificaciones posteriores por variación de efectivo	Total llamados a concentración	No incorporados			Total incorporados		
				Con motivo		Sin motivo			
				Presuntos excluidos	Otras causas				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)			

- (1) Cifra asignada Instrucción General.
- (2) Cifra resultante de Altas, Bajas, cambios de Llamamiento, etcétera, habidos hasta el momento de la concentración.
- (3) Cifra resultante de restar (2) de (1).
- (4) Clasificados como presuntos excluidos.
- (5) Restantes causas: Hospital, permiso compensación, prisión, etc.
- (6) Se desconoce el motivo de su falta de incorporación.
- (7) La (3) debe ser igual a la suma de (4), (5), (6) y (7).

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10169

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 29 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas», en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Lucinio Alonso Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Guecho, procedente del (femenino) de Bilbao, 2.ª plaza.

Doña Ana María Álvarez Pellitero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Floridablanca» (masculino número 2), 1.ª plaza, de Murcia, procedente del «Emilio Ferrari», de Valladolid.

Don José María Baz Argüello para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto número 1) «Barrio Armunia», de León, procedente del (mixto) de La Robla.

Don José Luis Cochón Touriño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media —Barrio El Calvario— (mixto), de Vigo, procedente del (mixto) de Salas.

Don José Cremades Bañón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Archena, procedente de la Sección Delegada de Alquerías, dependiente del Instituto «Alfonso X el Sabio», de Murcia, donde presta servicios con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Don Mariano Franco Garnelo para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Astorga, procedente del mismo, con destino provisional.

Don Emilio Moratilla García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Navarro Villoslada» (femenino número 2), 1.ª plaza, de Pamplona, procedente del «Antonio Machado» (masculino), 1.ª plaza, de Soria.

Don Luis Moya Plana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Bernat-Meigé» (femenino), 2.ª plaza, de Barcelona, procedente del mismo, con destino provisional.

Don José María Sala Valldaura, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Egara» (femenino), 1.ª plaza, de Sabadell-Tarrasa, procedente del mismo, donde presta servicios con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Don Joaquín del Val Casado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Antonio Machado» (masculino), 2.ª plaza, de Soria, procedente del (mixto) de Arenas de San Pedro, con destino provisional.

Don Luis Valverde Maldonado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Columela» (masculino), 2.ª plaza, de Cádiz, procedente del de Navalmoral de la Mata.

Doña María del Mar Venegas García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino), 1.ª plaza, de Bilbao, procedente del (mixto) de Durango.

Segundo.—De conformidad con la base undécima de la Orden de convocatoria de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos, que por la presente Resolución se les confiere, el día 1 de octubre de 1975.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria «Ramiro de Maeztu» (masculino), 1.ª plaza; Vitoria «Federico Baraibar» (femenino), 1.ª plaza; Vitoria «Federico Baraibar» (femenino), 2.ª plaza; Vitoria «Almoradí» (mixto); Altea (mixto); Aspe (mixto); Callosa de Segura (mixto); Elche (mixto número 2); Elda-Petrel «Azorín» (mixto); Novelda (mixto); Villajoyosa (mixto); Almería (masculino), 2.ª plaza; Almería (femenino), 1.ª plaza; Arenas de San Pedro (mixto); Piedrahíta (mixto); Badajoz «Zurbarán» (masculino), 1.ª plaza; Badajoz «Bárbara de Braganza» (femenino), 1.ª plaza; Badajoz «Rodríguez Moñino» (femenino número 2), 2.ª plaza; Cabeza de Buey (mixto); Castuera (mixto); Fregenal de la Sierra (mixto); Jerez de los Caballeros (mixto); Llerena (mix-

to); Montijo (mixto); Ibiza «Santa María de Ibiza» (mixto); Inca (mixto); Manacor (mixto); Gava (mixto); Moncada y Rexach (mixto); Sabadell-Tarrasa «Arrahona» (masculino), 1.ª plaza; Sabadell-Tarrasa «Egara» (femenino), 2.ª plaza; San Baudilio de Llobregat (mixto); Vich «Jaime Gallis» (mixto); Cáceres (femenino), 2.ª plaza; Arcos de la Frontera (mixto); Barbate de Franco (mixto); Chiclana de la Frontera (mixto); Puerto Real (mixto); Rota (mixto); Sanlúcar de Barrameda (mixto); Almazora (mixto); Burriana (mixto); Onda (mixto); Villarreal de los Infantes (mixto); Ceuta (masculino), 2.ª plaza; Ceuta (femenino), 2.ª plaza; Almadén (mixto); Calzada de Calatrava (mixto); Ciudad Real «Maestro Juan de Avila» (masculino), 1.ª plaza; Ciudad Real «Maestro Juan de Avila» (masculino), 2.ª plaza; Tomelloso (mixto); Villanueva de los Infantes (mixto); Baena (mixto); Bujalance (mixto); Cabra «Aguilar y Esclava» (mixto); Córdoba «López Neyra» (mixto número 1); Córdoba «Averroes» (mixto número 2); Palma del Río (mixto); Peñarroya-Pueblonuevo (mixto); Pozoblanco (mixto); Priego de Córdoba (mixto); Palafrugell (mixto); Puigcerdá (mixto); Ripoll (mixto); Almuñécar (mixto); Huéscar (mixto); Molina de Aragón (mixto); Beasain (mixto); Hernani (mixto); Rentería (mixto); San Sebastián «José María Usandizaga» (femenino), 1.ª plaza; San Sebastián «José María Usandizaga» (femenino), 2.ª plaza; Tolosa (mixto); Vergara (mixto); Boliullus Par del Condado (mixto); Huelva «Avenida Pío XII» (mixto); Isla Cristina (mixto); Nerva (mixto); Fraga (mixto); Monzón (mixto); Alcaudete (mixto); Bailén (mixto); Linares (mixto); Martos (mixto); Santisteban del Puerto (mixto); Villacarrillo (mixto); Cee (mixto); El Ferrol del Caudillo «Camilo Alonso Vega» (femenino), 2.ª plaza; Padrón (mixto); Santa Eugenia de Ribeira (mixto); Arrecife de Lanzarote (mixto); Las Palmas de Gran Canaria «Tomás Morales» (masculino número 2), 2.ª plaza; Puerto del Rosario (mixto); Bembibre (mixto); Cacabelos (mixto); Fabero (mixto); Ponferrada (mixto número 2); Valderas (mixto); Valencia de Don Juan «Fernando I» (mixto); Veguellina de Orbigo (mixto); Calahorra «Marco Fabio Quintiliano» (mixto); Logroño «Hermanos d'Elhuyar» (masculino), 2.ª plaza; Logroño «Marqués de la Ensenada» (femenino), 2.ª plaza; Monforte de Lemos (mixto); Vivero (mixto); Antequera (mixto); Málaga (mixto número 2); Torremolinos (mixto); Melilla (mixto); Lorca (masculino), 2.ª plaza; Muña (mixto); Pamplona «Ximénez de Rada» (masculino), 1.ª plaza; Pamplona (masculino número 2), 2.ª plaza; Pamplona «Príncipe de Viana» (femenino), 2.ª plaza; Pamplona «Navarro Villoslada» (femenino número 2), 2.ª plaza; Tafalla (mixto); Tudela (mixto); El Barco de Valdeorras (mixto); Orense (masculino), 2.ª plaza; Aller (mixto); Avilés «Carreño Miranda» (masculino), 2.ª plaza; Avilés (mixto); Cangas del Narcea (mixto); Grado (mixto); Llanes (mixto); Pola de Laviana (mixto); Salinas de Castrillón (mixto); Sama de Langreo (mixto); Sotomayor (mixto); Turón (mixto); Guardo (mixto); Cambados (mixto); La Estrada (mixto); Béjar «Ramón Oller» (mixto); Vitigudino (mixto); Granada (mixto); Icod de los Vinos (mixto); La Orotava (mixto); Los Llanos de Aridane (mixto); Los Reales (mixto); Santa Cruz de la Palma (femenino), 2.ª plaza; Castro Urdiales «Ataulfo Argenta» (mixto); Morón de la Frontera (mixto); Teruel «José Ibáñez Martín» (masculino), 2.ª plaza; Teruel (femenino), 1.ª plaza; Qutanar de la Orden (mixto); Villacañas (mixto); Albaida (mixto); Alcira «José María Parra» (mixto); Carcagente (mixto); Játiva (mixto); Liria (mixto); Requena (mixto); Sagunto (mixto); Tordesillas (mixto); Villalón de Campos (mixto); Abanto y Ciérvana (mixto); Baracaldo (mixto); Bilbao (masculino), 2.ª plaza; Bilbao, barrio Churdinaga (masculino número 2), 1.ª plaza; Bilbao, barrio Churdinaga (masculino número 2), 2.ª plaza; Bilbao, barrio Churdinaga (femenino número 2), 1.ª plaza; Bilbao, barrio Churdinaga (femenino número 2), 2.ª plaza; Bilbao, barrio Recaldeberri (mixto número 1); Galdácano (mixto); Guernica (mixto); Munguía (mixto); Ondarroa (mixto); Plencia (mixto); Santurce (mixto); Sestao (mixto); Yurre (mixto); Toro (mixto); Zamora «María de Molina» (femenino), 1.ª plaza, y Zamora «María de Molina» (femenino), 2.ª plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

10170 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 29 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Ciencias Naturales» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Pilar Alcántara Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Torres Villarroel», de Salamanca, procedente del «Leopoldo Cano», de Valladolid.

Doña María Teresa Aracil Muñoz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Claudio Moyano», de Zamora, procedente del de Tordesillas.

Doña María Dolores Arnaldo Giralt, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto número 1) «Albéniz», de Badalona, procedente del de San Feliú de Llobregat.

Don Francisco Arrebola Nacle, para para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Churrriana de la Vega, procedente del de Cogollos-Vega.

Doña María Ayllón Ramón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Guzmán el Bueno», de Madrid, procedente del «Brianda de Mendoza», de Guadalajara.

Don Guillermo Fernández López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Seo de Urgel, procedente del de Alcalá de Henares, con destino provisional.

Doña Agripina Gamallo Pardo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Arzobispo Gelmírez», de Santiago de Compostela, procedente del masculino de Pontevedra.

Don Braulio García Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Cardenal Cisneros», de Madrid, procedente del de Aranjuez.

Doña María José Gómez Miranda, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Complutense», de Alcalá de Henares, procedente del «Juan Ignacio Luca de Tena», de Sevilla.

Doña Angeles González Nicolás, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Castellón de la Plana, procedente del de Almazora.

Don Eugenio Gutiérrez García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Alicante, procedente del «San Cristóbal de los Angeles», de Madrid.

Doña María Paz Lirio San Miguel, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de San Fernando de Henares, procedente del de Torrijos.

Doña Josefa Majoral Casas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Torrás y Eages», de Hospitalet de Llobregat, procedente de la Sección Filial número 3 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona.

Doña María Dolores Martínez Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «San Isidro», de Madrid, procedente del de Getafe.

Don Daniel Morínigo Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) «Núñez de Arce», de Valladolid, procedente del «Velázquez», de Sevilla.

Don Rafael Pascual Burguera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Juan de Garay», de Valencia, procedente del de Silla.

Don Manuel Ramallo Arroyo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Tirso de Molina», de Madrid, procedente del «García Morente», de la misma localidad.

Don Emilio Manuel Sanz Alvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Goya» de Zaragoza, procedente del de Rota.

Segundo.—De conformidad con la base undécima de la Orden de convocatoria de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, el día 1 de octubre de 1975.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria, «Ramiro de Maeztu» (masculino); Vitoria, «Francisco Vitoria», (mixto); Albacete (femenino); Albacete (mixto); Almansa (mixto); Hellín (mixto); La Roda (mixto); Alcoy, «Padre Eduardo Vitoria» (mixto); Alicante, «Francisco Figueras Pacheco» (mixto); Almoradí (mixto); Alca (mixto); Aspe (mixto); Callosa de Segura, «Cardenal Belluga» (mixto); Denia, «Historiador Chabás» (mixto); Elche, «La Asunción de Nuestra Señora» (mixto); Elche (mixto número 2); Eida-Petré, «Azorin» (mixto); Jijona (mixto); Orihuela, «Gabriel Miró» (mixto); Novelda (mixto); Torreveja (mixto); Villajoyosa (mixto); Villena, «Hermanos Amorós» (mixto); Almería (femenino); Almería (mixto); Arenas de San Pedro (mixto); Piedrahita (mixto); Badajoz, «Zurbarán» (masculino); Badajoz, «Bárbara de Braganza» (femenino); Badajoz (mixto número 1).

Cabeza del Buey (mixto); Castuera (mixto); Don Benito-Villanueva de la Serena, «Luis Chamizo» (mixto); Fregenal de la Sierra (mixto); Jerez de los Caballeros (mixto); Llerena (mixto); Mérida, «Santa Eulalia» (mixto); Montijo (mixto); Villafranca de los Barros (mixto); Zafra, «Suárez de Figueroa» (mixto); Ibiza, «Santa María de Ibiza» (mixto); Inca (mixto); Palma de Mallorca, «Juan Alcover» (femenino); Palma de Mallorca, «Antonio Maura» (mixto); Badalona, «Eugenio D'Ors» (mixto número 2); Barcelona, «Bernat Betge» (femenino); Martorell (mixto); Sabadell-Tarrasa, «Arrahona» (masculino); Sabadell-Tarrasa, «Egara» (femenino); Santa Coloma de Gramenet, «Puig Castellar» (mixto); Vich, «Jaime Callis» (mixto); Bur-